

# La Educación en Campeche durante el Porfiriato

Sara Esther Pérez Escalante Maestra en Educación y Desarrollo Humano Jefa del departamento de Diseño Curricular de la Dirección General de Posgrado e Investigación del Instituto Campechano

Recepción: 07 marzo 2019

Aprobado: 27 sept 2019

## Resumen

Los perfiles profesionales de los nacidos en un lugar además de implicar sus ocupaciones, representan la visión del mundo de un pueblo. Pues una vocación no se forma en las aulas, sino en el trabajo y, más aún, en el servicio a la sociedad. De ahí que el presente artículo, intente aproximarse al contexto referencial de la educación ofrecida en Campeche, a través del Benemérito Instituto Campechano, a donde se formaron la mayoría de los profesionistas que vivieron entonces en esta entidad. Y, en ese contexto, el artículo expone un escenario de la educación campechana promovida durante el porfiriato, cuya esencia parte de la *reforma liberal positivista* de Benito Juárez García, como observancia constitucional que consideró a la educación un *pilar del desarrollo de la sociedad*, con una visión totalizadora, resultado de los aportes ilustrados de las disciplinas humanistas (filosofía, psicología, sociología y pedagogía), y de la prescripción de una *educación* laica, gratuita y obligatoria para todos los mexicanos; lo que el Instituto acató fielmente, de tal manera que fue cuna de la emancipación del estado de Campeche. Bajo ese esquema se formaron muchos campechanos protagonistas de la historia patria, de donde se eligieron algunos, para presentar la síntesis de su vida y obra.

**Palabras Clave:** Educación Campechana, Porfiriato, Positivismo Educativo, Ilustración, Escuela Modelo.

## **Abstract**

The professional profiles of those born in a place in addition to involving their occupations, represent the worldview of a people. Although a vocation is not formed in classrooms, but in work and, even more, in service to society. This text, try to approach the referential context of the education offered in Campeche, through the Benemérito Instituto Campechano, where most of the professionals who lived then in this entity were formed. And, in that context, the article exposes a scenario of Campeche education promoted during the Porfiriato, whose essence is based on the liberal positivist reform of Benito Juárez García, as a constitutional observance that considered education a pillar of the development of society, with a totalizing vision, the result of the enlightened contributions of humanist disciplines (philosophy, psychology, sociology and pedagogy), and the prescription of a secular, free and compulsory education for all Mexicans; what the Institute faithfully complied with, so that it was the cradle of the emancipation of the state of Campeche. Under that scheme many protagonist champions of the national history were formed, from which some were chosen, to present the synthesis of their life and work.

**Keywords:** Campechan Education, Porfiriato, Educational Positivism, Illustration, Model School.

# Introducción

La educación es un proceso que posibilita al individuo alcanzar el desarrollo integral, en sus dimensiones racional o mental, psicomotora o corporal y actitudinal o social; y en ese sentido, el Estado mexicano en su devenir histórico ha operado diversos enfoques orientados a satisfacer el desenvolvimiento armónico de la ciudadanía, en los distintos niveles de enseñanza del sistema educativo nacional.

De estas tendencias emergió el pensamiento *liberal* producido por una conmoción de vanguardia en todo el mundo llamada *Ilustración* (también siglo de las luces). Fue una corriente filosófica que inspiró grandes movimientos sociales y científicos en el mundo, como el de la revolución francesa, el de la revolución industrial; y por supuesto, los de la independencia nacional y de la *Reforma* juarista ocurridos en México entre 1810 y 1863.

La Ilustración se manifiesta entre los siglos XVIII y XIX, y según Kant podía interpretarse como “la salida del Hombre de su autoculpable minoría de edad.” donde la “minoría de edad significa la incapacidad de servirse de su propio entendimiento sin la guía de otro” (Kant, s/f); es decir cuando los sujetos toman conciencia de que la causa de su estancamiento responde más a su falta de disposición y valor para progresar, que a la carencia de conocimientos que posea. Con esto se establecen los conceptos esenciales del positivismo.

Algunas características del pensamiento ilustrado son: búsqueda de la *luz* del conocimiento, por un deseo insaciable de explorar el mundo donde se habita (de ahí la *Ilustración*), para mejorarlo difundiendo lo aprendido (enciclopedismo francés). Se trata de someter las creencias teológicas a la crítica racional,

anteponiendo la razón científica y un estudio sistemático de la naturaleza y del mundo, en la impugnación del dogmatismo religioso.

Como respuesta a esta “revolución científica, política e industrial”, Augusto Comte (1798-1857), principal impulsor del positivismo francés en el siglo XIX, destaca tres componentes: *amor, orden y progreso*, articulados a un programa individual y social, del “amor como base, el orden como medio y el progreso como fin” (Quintero, 2017, p. 18); por la vía del saber producido por “generalizaciones sujetas (...) a verificaciones observacionales y comprobables”, con un gobierno de “reorganización intelectual, moral y política del orden social”, promovida por una “religión de la humanidad”, orientada hacia el progreso y bienestar de la sociedad. (<https://www.azc.uam.mx/csh/sociologia/sigloxx/positivismo.htm>)

En esta perspectiva, la Ilustración se tamizó en México, en distintas corrientes pedagógicas acordes a los procesos educativos que suscitaban un cierto tipo de persona y una sociedad en consecuencia.

## Los antecedentes educativos del porfiriato en México

Retomar el devenir histórico permite obtener una visión global de los acontecimientos, que lleve a comprender las circunstancias del presente, a manera de causa y efecto. Por eso se destacan las ideas de los exponentes de la primera generación de liberales mexicanos, como las de José María Luis Mora (1794-1850), quien inspirado en la *Ilustración*, articula esos principios de un sistema educativo laico; sustentado en que “las ideas que se fijan en la juventud por la educación hacen una impresión profunda (...) y es un fenómeno muy raro el que un hombre se desprenda de lo que aprendió en sus primeros años” (Luis Mora, s/f, p. 162).

De ahí, la defensa del *liberalismo* como único camino de cohesión nacional y progreso material. Después, con la *Reforma de 1857* promovida por Benito Juárez (1806-1872), surge el positivismo en México, como un adoctrinamiento ideológico completo, que “pretendía tener un valor total (...), en todos los campos, tanto en lo material o político, como en lo individual” (Zea, 1985, p. 71); en donde “la moral” no quedaría “al albedrío de los individuos”, por ser del “campo social.” (Ibíd. p. 109). No obstante, de la propuesta de Augusto Comte, en torno a la *religión de la humanidad*, se rescata la base de equidad y justicia social, que enarbola la pasión por lo bueno. En esta etapa, el impulsor del positivismo en México, Gabino Barreda, transforma la divisa comtiana, sustituyendo al “*amor*” por la “*libertad*”; y a la *religión de la humanidad*, por la *oración cívica*. Esto con el fin de exaltar: *el orden, como base, la libertad como medio y el progreso como fin*; en un contexto de control del Estado que permitió reorganizar al país, en una *república pedagógica* integrando a la ciudadanía al orden social, suscitado por el abandono de las creencias mágico religiosas y la exaltación de un pensamiento científico experimental; con libertad de credo; dentro de un sistema educativo laico, gratuito y obligatorio; que haría transitar la nación hacia el progreso, privilegiando las metas sociales, por sobre los intereses particulares.

Esta visión sociológica en el sistema educativo nacional, conjugó el modelo racional y experimental, con un método y una doctrina anticlerical, promovida por un grupo de “representantes de la” sociedad, de la alta “burocracia, terratenientes, latifundistas, comerciantes e intelectuales”, cuyos efectos impactaron en los mexicanos formados bajo esos criterios *científicos* (El papel de los científicos, 2012).

Durante el porfiriato, dos campechanos fueron los encargados de implantar el nuevo enfoque. Primero Joaquín Baranda Quijano (1840-1909), Ministro de Justicia e Instrucción Pública de 1880 a 1900, quien difundió los principios porfiristas de política educativa en la última década del siglo XIX, a través de los congresos higiénicos pedagógicos de 1889 y 1991, en que se prescribió el método Rébsamen para implantar la orientación positivista de *libertad, orden y progreso*; mediante los postulados de su pedagogía *objetivo/subjetivo* basada en la premisa: “El sujeto es el discípulo; el objeto es la asignatura; y el que impulsa o dirige al sujeto, es el maestro”; y es quien, como mentor debe proyectar su autoridad moral, “en la firmeza de su carácter y “en la más estricta imparcialidad” con “sus discípulos”, a quienes debe prodigarles “un verdadero cariño”, por amor a la labor magisterial que ejerce. (López, 1957, p. p. 21 y 26).

La consolidación de estas ideas, se concretan en la reforma del artículo 3º Constitucional, que estableció una enseñanza “libre, obligatoria, gratuita y tácitamente laica” (Álvarez Barret, 1969, p. 22), a manera de “contribución al sentido político, liberal y progresista de la escuela pública” mexicana. (López, 1957, p. 31)

Posteriormente, Justo Sierra Méndez (1848-1912), asume el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. de 1905 a 1911 y funda la Universidad Nacional de México; abogando por una educación de calidad a favor del magisterio que percibía bajos salarios sin protección legal, y como el sistema político mexicano estaba subordinado al capital extranjero; debía instaurarse un modelo de crecimiento y desarrollo, como “medio del cultivo del hombre en las generaciones que llegan,” a fin de evitar que la sociedad subsistiera “a la sombra” de otras más poderosas. (Mancisidor, 1985, p. 36).

En esta fase, a fin de fortalecer la función del maestro, como “un modelo ético para sus alumnos”, se legisla en torno a la educación normal y a las escuelas primaria públicas, como entidades esencialmente educativas, considerando que la instrucción sólo era un medio de una educación: *nacional*, al fomentar el amor a la patria mexicana y a sus instituciones; *integral*, por la tendencia simultánea en el desenvolvimiento moral, físico, intelectual y estético de los escolares; *laica o neutral* ante las creencias religiosas, sin enseñar o atacar ninguna de ellas; y *gratuita*, para que todo mexicano acceda a ella. (*Documentos de la Ley...*, 1974, p. 11)

Así surge la *escuela rudimentaria*, en las zonas rurales, con el objetivo de “llevar la enseñanza elemental al campo” (Rivera, 1979, p. 29); bajo el sistema educativo de las *escuelas modelo*, al agregar “dos años de enseñanza superior a los cuatro (...) de la escuela elemental.” (Álvarez Barret, 1969, p. 46)

La *escuela modelo* la impulsaron el educador suizo Enrique Conrado Rébsamen Egloff (1857-1904), y el pedagogo Enrique Laubscher (1837-1990), quienes la articularon con la educación normal primero en Veracruz y después en todo el país, mediante una capacitación previa a los mentores: Laubscher, aplicó cambios “a los sistemas de enseñanza,” proscribiendo “la enseñanza mutua (de tipo lancasteriano)” e implantando el “método simultáneo”; abolió “la instrucción memorística y” substituyó las “clases orales, objetivas y experimentales;” e introdujo el “fonetismo, de ejercicios físicos y juegos recreativos” (Moreno, 1994, p. 63.) y Rébsamen, asumió las direcciones de las escuelas normales en Veracruz, Oaxaca, Guanajuato y Jalisco; de 1886 a 1900.

En este contexto, Rébsamen como representante del gobierno de Veracruz, asiste a los congresos higiénicos educativos de 1889 a 1891, donde aportó las

bases del sistema pedagógico en las escuelas modelo, al participar Sierra Méndez como presidente y Rébsamen como vicepresidente. En ellos suscribieron aspectos relevantes, de organización y funcionamiento escolar; y siendo encargado este último de la Dirección de Enseñanza Normal en el Distrito Federal, en 1901, operó los resolutivos nacionales, de enseñanza laica, gratuita y obligatoria y los referentes de las *escuelas modelo*, ligadas a la formación normalista del profesorado.

Por su parte, el maestro veracruzano Luis Antonio Beauregard y Zameza (1872- 1918), formado en la escuela *Normal de Jalapa*, e invitado por el propio Rébsamen, se incorpora a esta faena, y es precursor “de la verdadera reforma escolar en Coahuila (...) y en Campeche, con la capacitación pedagógica a profesionistas de diversa índole, en las *academias normales estatales*; y el establecimiento de *escuelas primarias modelo* en esas regiones del país.

## La educación campechana durante el porfiriato

Beauregard, fue uno de los mentores más activos en la organización e implantación del moderno sistema educativo en Campeche, primero al preparar y redactar la *Ley de Instrucción Pública* en 1902, y después mediante la creación de “clases prácticas con que ilustraba sus enseñanzas”, en los planteles *Josefa Ortiz de Domínguez*, de niñas y *Escuela Lancastriana*, de varones, que posteriormente fueron las *escuelas modelo* N° 1 y N° 2, dirigidas por Francisca Vasto Lara y Policarpo Vasto Pérez, respectivamente. (Álvarez Barret, 1969, p. 32).

El proceso de creación de la Academia Normal para Profesoras en Campeche partió del reglamento del 20 de diciembre 1904, derivado de un decreto previo del 11 de noviembre; iniciando operaciones como plantel normalista el 2 de enero de 1905. Este fue el precedente de vinculación escuela comunidad, que posteriormente se re-

spaldó en otras instancias como *la Liga de Acción Social* de Yucatán, contribuyendo a la creación de las *casas-escuela*, que representaron el antecedente de las *casas del pueblo* (Álvarez Barret, 1969, p. 32)

El impacto de la labor educativa de Beauregard en Campeche suscitó la formación de valores en los maestros, cuya “conducta ejemplar”, honestidad y cumplimiento, “templaron las almas de sus alumnos, (...) teniendo como divisa el honor y el bien” (Álvarez Barret, 1969, p. 105-106). En esta labor altruista, “los ricos pagaban y los niños pobres eran sostenidos gratuitamente” (Aranda, 1985, p. 12)

La importancia de la *escuela Modelo* radicó en que era un “un sistema”, de “primaria completa, que agregaba dos años de enseñanza superior a los cuatro tradicionales de la escuela elemental”; es decir, en el nivel elemental se cursaba hasta el 4º grado y en las escuelas *Modelo* se agregaban el 5º y 6º grados. (Álvarez Barret, 1969, p.p. 33 y 46). Aunado a ello, se capacitaba a los diversos profesionistas dedicados al magisterio, con “cátedras de pedagogía y antropología pedagógica” ofrecidas en el *Instituto Campechano*; que instituyó el *normalismo* en 1905 como *Academia* (Álvarez Barret, 1969, p. 41); y en 1914 en la *Escuela Normal*, “según los últimos principios de la pedagogía y encauzando la educación primaria conforme a los ideales revolucionarios” (Pérez Galaz, 2000, p. 136).

Por esta razón, entre 1894 y 1917, hubo gran impulso migratorio magisterial: de Jalapa a Coahuila, a Campeche, a Yucatán, a Tabasco, a Veracruz, y de todos los rincones a la capital del país. Maestros que pusieron la semilla para elevar la calidad en la educación.

Tanto “en escuelas oficiales como privadas, la educación laica, liberal y democrática, igualitaria y justa,” era “abierta a todos por igual, cualquiera que fuese la religión de cada uno y aún sin ella”; incluyendo lo moral, pues al ser un aspecto social, no era competencia exclusiva de la iglesia, como afirmó Beauregard: “sólo el saber, la moral y la fraternidad pueden hacer más placentera la convivencia social” (Álvarez Barret, 1969, p.p. 50, 64 y 83)

Entre los mentores campechanos destacados de esta etapa de renovación pedagógica, surgieron profesores titulados de enseñanza primaria, egresados de la primera generación normalista en 1891: Florinda Batista Espínola, María del Rosario Rivas Hernández, Carmen Rodríguez, Felicia Beraza, José Ángel Cu Lara (1859- 1934), etc., este último subdirector del colegio de varones, que fundó en 1895 el primer colegio particular de educación primaria elemental y superior llamado *Liceo de Nuestra Señora de los Ángeles*; y además de la educación normal, varias mujeres se formaron en 1896 en la escuela de parteras para mujeres del Instituto Campechano. (Valientes mujeres... 2014)

La filosofía de la educación de Rébsamen dejó atrás los sistemas represivos lancasterianos, y los sustituyó por “centros de grandes atractivos, de (...) propulsión social,” que impulsaban en el alumno el desarrollo armónico de cuerpo y espíritu, inteligencia y sentimiento, carácter y voluntad, basado en la máxima: “*mens sana in corpore sano*” (Álvarez Barret, 1969, p.p. 41 y 55)

## La educación positivista campechana en los personajes de la historia patria

El Instituto Campechano fue un semillero de protagonistas de la historia, todos ellos formados bajo los principios positivistas, cuya labor profesional trascendió más

allá de las fronteras del estado de Campeche, como Francisco Field Jurado, Joaquín Clausell y José Vasconcelos quienes se convirtieron en principales opositores del sistema político y de la orientación filosófica positivista, al considerar que “no podía contener las aspiraciones del movimiento juvenil” (Zea, Leopoldo, 1985, p. 35) o Magdalena Pacheco Blanco y Manuel García Jurado, que destacaron en el campo de la ciencia y de las artes. A continuación, se describe una breve semblanza de estos sujetos de la historia patria, que incursionaron en distintos ramos de la vida nacional:

José Vasconcelos Calderón (1882-1959), campechano por adopción, fundó la Escuela Nacional Preparatoria; fue rector de la Universidad Nacional y titular fundador de la Secretaría de Educación Pública en 1921. Realizó una cruzada alfabetizadora “contra la ignorancia”, con un plan de “escuelas, bibliotecas y bellas artes para “salvar a niños, educar a jóvenes y redimir” a la población indígena (Zea, Leopoldo, 1985, p. 35). Así, luchó “por la libertad del país de las dictaduras”, queriendo superar la organización social utópica, que legislaba “para los arquetipos incorruptibles de Platón,” más no “para los mexicanos.” (Zea, Leopoldo, 1985, p.p. 30-32), liberando “primero el espíritu”, para redimir la materia y promoviendo “la tolerancia” como “virtud”, pensando en lo difícil de “hallar” sus límites respecto “a la complicidad” (Rodríguez, 1989, p.p. 167-183)

Francisco Field Jurado (1881-1924), egresado del Instituto en 1906, fue un personaje muy valeroso de la historia patria, quien fungió como oficial mayor y secretario general de gobierno de 1915 a 1917, durante el gobierno del coronel Joaquín Mucel; y por indicaciones de Venustiano Carranza, el 3 abril de 1917 fue nombrado Encargado del Despacho del Gobierno Provisional del Estado de

Campeche. Fue un personaje valeroso de la historia patria, pues siendo senador por Campeche declinó la ratificación de la convención general de reclamaciones, entre México y EUA, por considerar que afectaban la soberanía de la nación.

Manuel García Jurado, (1882-1920) distinguido alumno del Instituto Campechano, con vocación escribana llevó al cultivo de las letras poéticas y periodísticas; dirigió la revista *Alba y Alfa* de Villahermosa, Tabasco. Fue redactor del periódico maderista *El Dictamen*, a la par con Cándido Aguilar; colaborador de diversas publicaciones como *Ah-Kim-Pech* y en periódicos y revistas de Yucatán y Veracruz. Fue gobernador interino de Veracruz y representó a México como diplomático, participando con Isidro Fabela, en Chile y Cuba.

Joaquín Clausell Traconis (1866-1935) egresado del Instituto Campechano hacia 1901, se trasladó a la Ciudad de México y se graduó de abogado; ejerció el periodismo como actividad central, con una visión de libertad y de política antirreeleccionista, teniendo como base el bienestar material, de conformidad con las leyes de reforma; hasta que, en 1906, el pintor Gerardo Murillo, conocido como doctor Atl, despertó su vocación pictórica, a partir de que toma conciencia de la estética. Siempre manifestó gran rectitud y claridad, en su comportamiento, sin más límites que su propio talento. Su obra la expresó como el fruto espontáneo de la expresión más franca y auténtica de su temperamento. (Tibol. 1977)

María Magdalena Pacheco Blanco (1874-1962) Su dedicación al estudio implicó gran distinción y avance para las mujeres de su época. Perteneció a las filas magisteriales femeninas del Instituto Campechano, donde se tituló de profesora de educación primaria en 1891; destacando por su trayectoria magisterial, como historiadora, geógrafa, escritora de cuentos, leyendas, artículos de contenido social,

educativo y temas arqueológicos. Estudió astronomía en 1906 con los astrónomos y científicos mexicanos más importantes de la época, fundadores de la Sociedad Astronómica de México, dotada de recursos astronómicos de gran alcance.

Si bien, la educación pública nacional es mucho más que los sujetos de su historia, vale destacar los ejemplos de estos protagonistas, quienes no obstante las adversidades y conflictos de su época, con su tenacidad, patriotismo y formación, no sólo se involucraron en la vida política del país, sino en la visión del mundo de las generaciones que se educaron en sus aulas, sentando un precedente de dignidad humana en esos momentos históricos que trascendieron, de algún modo, al México moderno.

## Referencias

- Álvarez Barret, L. (1969) El maestro Beauregard y la educación en Campeche; Publicaciones del Gobierno del Estado de Campeche N° 7 México: Campeche, Camp.
- Aranda, M. (1985) Un maestro infatigable: Don Séptimo Pérez Palacios. Campeche, México
- Documentos sobre la Ley Federal de Educación (1974) México: SEP.
- El papel de los científicos en el Porfiriato, (2012), recuperado de <https://culturacolectiva.com/historia/el-papel-de-los-cientificos-en-el-porfiriato/>
- El positivismo (s/f), recuperado de <https://www.azc.uam.mx/csh/sociologia/sigloxx/positivismo.htm>
- Kant, I. ¿Qué es la ilustración? en Ilustración crítica en defensa de la educación y la cultura. Textos de autor, recuperado de <https://www.ilustracioncritica.com/texto-kant.html>
- López, F. (1957). Enrique Rébsamen: Orientador de la Escuela Nacional México: Secretaría de Educación Pública.
- Luis Mora, Dr. José María Proposiciones Educativas al Congreso del Estado de México; en Liberalismo y Educación Tomo I de Abraham Talavera. México: Colección SEP-Setetentas N° 73

Mancisidor, José (1985) Historia de la Revolución Mexicana. México: Editores Mexicanos Unidos.

Moreno, S. -coord.- (1994), Biografías/ Laubscher, Enrique Diccionario Biográfico Magisterial, T.I, México: SEP. recuperado de [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio\\_l/laubscher\\_enr.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_l/laubscher_enr.htm)

Pérez Escalante, S.E. (2003) Cosas de Familia: los valores magisteriales. Una incursión en la comunidad campechana, hacia la actualización del magisterio. Publicaciones Universitarias. México: Universidad Autónoma de Campeche.

Pérez Galaz, J. de D. (2000), Diccionario Geográfico e Histórico de Campeche.

México: Gobierno del Estado de Campeche, (Colección Lic. Pablo García N°8) Quintero, L. (septiembre-octubre 2017) Ciento cincuenta años de “Amor, Orden y

Progreso”: el lema de la Escuela Nacional Preparatoria. Revista Hechos y Derechos Número 41. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM. Recuperado de: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/11690/13531>

Rivera Borbón, C. (1919) El gasto público del gobierno federal mexicano en la SEP. México: UNAM.

Rodríguez, M. (1989), Los valores en José Vasconcelos, México: Progreso. Rubalcaba, E. (1990) Forjadores del México contemporáneo –Biografías-; México Planeta.

Sierra Brabatta, C. J. (1997) Diccionario biográfico de Campeche. México: La Muralla.

Talavera, A. (1973). Liberalismo y Educación. Tomo I; Colección SEP-Setetentas N° 73; México

Tibol, R. Joaquín Clausell según el Dr. Atl. Revista 16 julio, 1977. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/4644/joaquin-clausell-segun-el-dr-atl>

Valientes mujeres que rompieron esquemas. (2014) Recuperado de <http://expreso-campeche.com/notas/style/2014/04/06/valientes-e-intrepidas-rompieron-esquemas-en-Campeche>

Zea, L. (1985) El positivismo y la circunstancia mexicana, México: Fondo de Cultura Económica-SEP